



Secretaría Municipal

**ACTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2014
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 05 de Agosto del año 2014, en el Salón Municipal, siendo las 15:43 hrs. celebra la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Alcalde Sr. Don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUÍS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SRA. NELLY MIDDLETON : **RENTAS (S)**
SR. CARLOS FIGUEROA : **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL**
SR. GUILLERMO FIGUEROA : **JEFE ORG. COMUNITARIAS**
PUBLICO EN GENRAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : **Srta. Ana María Gavilán Rojas**
Transcripción y Redacción : **Srta. Cinthya Rivera Hernández**

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN ACTA Nº12 SESION ORDINARIA AÑO 2014	05
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	05-06
03	PROPUESTA PARA ENTREGAR A LA JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA AREA DE EQUIPAMIENTO, UBICADA EN VILLA GALILEA CALLE PROFESOR VENTURA BAEZA CON CALLE JAIME SOLER	06-08
04	PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL TRASPASO DE LOS DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL Nº38 DEL MERCADO MUNICIPAL, AL SR. JOSÉ MERCEDES GALLARDO REYES.	08-09
05	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE SALÓN DE BAILE A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE DR. MIGUEL ANGEL BERRIOS CASTRO	09-10
06	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE SRA. INES DE LAS MERCEDES CABELLO AVENDAÑO	10-11
07	SOLICITUD DE SUBVENCION MUNICIPAL DEL CLUB ADULTO MAYOR "RUCATREMU" POR UN MONTO DE \$200.000.-	11-12
08	HORA DE INCIDENTES	12
08.01	INFORMA SOBRE PROBLEMAS DE TRABAJORES DE LA IGLESIA EL CARMEN	12-14
08.02	SOLICITA FISCALIZAR TALLER MECANICO EN POBLACION PEDRO NOLASCO	14
08.03	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE NO COBRAR ACCESO A LAS CANCHAS DE TENIS DE ESTADIO LA GRANJA	14
08.04	SOLICITA CREAR SALA DE ESPERA EN CONSULTORIO CENTRAL	14-15
08.05	SOLICITA DAR RESPUESTA SOBRE ACCIDENTE DE UN VECINO EN SARMIENTO	15
08.06	SOLICITA REPARAR LA PLAZA DE ARMAS	15

08.07	SOLICITA INFORME SOBRE DAÑOS OCASIONADOS EN GIMNASIO CUBIERTO DE CURICÓ	15
08.08	SOLICITA INFORME SOBRE LA CONTRATACION DE GUARDIAS	16
08.09	SOLICITA RENDICION DE LA FIESTA DE LA VEDIMIA	16
08.10	SOLICITA OFICIAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA NECESIDAD DE RECURSOS PARA LA LIMPIEZA DE CANALES EN LA COMUNA	17
08.11	INFORMA SOBRE DEMANDAS AL MUNICIPIO POR PARTE DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	17
08.12	INFORMA BACHES EN SARMIENTO	17
08.13	INFORMA PROBLEMÁTICA DE LA VILLA CABALLEROS DEL FUEGO EN BOMBERO GARRIDO	17
08.14	INFORMA QUEJAS DE PACIENTES DE LA CLINICA SOCIEDAD ANSA LTDA, DEBIDO AL COBRO DE PARQUIMETROS	17-18
08.15	REITERA INVITACION DE LA JUNTA DE VECINOS AGUAS NEGRAS 2ª ETAPA	18
08.16	SOLICITA REGULARIZAR COMODATOS EN LA COMUNA	18
08.17	INFORMA SOBRE REUNION SOSTENIDA CON LA OFICINA DE LA OPD	18
08.18	SOLICITA SE DE IGUAL TRATO A TODAS LAS ORGANIZACIONES	18
08.19	INFORMA SOBRE PLANO REGULADOR	19
08.20	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE SOTERRAR LOS CABLES	19
08.21	SOLICITA VER EL TEMA DE LA DEMANDA EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	19
08.22	INFORMA SOBRE REVISION DEL FONDEVE	19
08.23	SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA JEFA (S) DEL DAEM CURICÓ	20

08.24	SOLICITA QUE LA ENTREGA DE CASACAS A ESTUDIANTES SE REALICE CON ANTICIPACION	20
08.25	SOLICITA REALIZAR A LA BREVEDAD LA CADUCACION DEL CONTRATO CON LA EMPRESA PEHUEN	20
08.26	SOLICITA INFORMACION SOBRE PROYECTOS PARA SARMIENTO	20
08.27	SOLICITA RENDICION DE CALDILLOS Y CAZUELAS	20-21
08.28	INFORMA SITUACION DE DISCRIMINACION DENTRO DEL MUNICIPIO CURICANO	21
08.29	INFORMA PROBLEMAS POR CIRCUNVALACION NORTE	21
08.30	SOLICITA QUE LA SEREMI DE MEDIOAMBIENTE ESTUDIE LA ALERTA AMBIENTAL	21
08.31	SOLICITA PREVENIR UNA DEMANDA EN CONTRA DEL MUNICIPIO POR LAS CONSTRUCCIONES	22
08.32	INFORMA SOLICITUD DE COMODATO PARA LAS JUNTA DE VECINOS LAS 05 VILLAS DE SARMIENTO	22
08.33	INFORMA EL NO FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIAS SOLARES	22
08.34	SOLICITA INSTALAR SEÑALETICAS EN CICLOVIAS	22
08.35	SOLICITA INFORME SOBRE SITUACION DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ	22
08.36	SOLICITA INFORME DE LOS COMODATOS DE ANTENAS DEL CERRO CONDELL	23
08.37	INFORMA SOBRE NUEVA DEMANDA POR CONTAMINACION EN EL CANAL LA CAÑADA	23
08.38	SOLICITA NOTIFICAR A DUEÑOS DE EFDIFICIOS NO RECONSTRUIDOS EN LA PLAZA	23
08.39	SOLICITA INFORME RESPECTO A USO DE LAS CANCHA ADOSADA AL LICEO ZAPALLAR	23

08.40	SOLICITA APOYO PARA ALUMNA DE ARQUITECTURA	23
08.41	SOLICITA REALIZAR ESTUDIO DE LOS EFECTOS DEL FLUOR EN EL AGUA, PARA LOS SERES HUMANOS	24
08.42	SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE COLOCAR WIFI EN LA PLAZA DE ARMAS	24
08.43	INFORMA RECEPCION DEL INFORME DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	24
08.44	INFORMA MODIFICACION DEL REGLAMENTON DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL	24
08.45	FELICITA POR LA INICIATIVA DE LLEVAR A LOS NIÑOS A LA NIEVE Y SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A LAS JUNTAS DE VECINOS	25
08.46	INFORMA SOLICITUD DE SEDE SOCIAL PARA CLUB DE RAYUELA CURICO	25
08.47	SOLICITA INVITAR A LOS 05 CONSEJEROS REGIONAL A SESION DEL CONCEJO PARA VER PROYECTOS 2014-2015	25

SR. ALCALDE:
damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. APROBACIÓN ACTA Nº12 SESION ORDINARIA AÑO 2014

SR. ALCALDE: Se somete a consideración el Acta de la Sesión Nº12 Sesión Ordinaria año 2014, ¿alguna objeción? Si no hay ninguna intervención procedemos a su aprobación ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO DE ALCALDIA:
la Correspondencia, de la los Concejales tienen copia.

Procede a la Lectura de

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- ✓ Oficio de la Sra. Josefa Errazuriz alcaldesa de la Municipalidad de Providencia donde da a conocer que fue escogida como encargada del Patrimonio Histórico de Chile de las Humanidades, donde dice que se proceda a escoger una persona para tener contacto directo con el Concejo de la Municipalidad de Curicó y adjunta el programa de trabajo de la comisión, a realizarse durante el año 2014.-

- ✓ Tengo un listado de las solicitudes de información pública solicitada que se han recibido durante el mes de julio en la Municipalidad.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- ✓ Oficio Ord. N° 1021, que está dirigido al Director de Obras Municipales donde se da a conocer la inquietud planteada por don Mario Undurraga para que se proceda a reparación de veredas frente al ingreso del Local Pecos Bills.
- ✓ Oficio Ord. N°1028 Director de Aseo y Ornato en el que solicita que se proceda a la limpieza del canal que pasa por el lado norte de la Población Nueva Municipal.
- ✓ Oficio Ord. N°1062, a la Sra. Ana María Cisterna sugerente zonal del Aguas Nuevo Sur Curicó, en la que se le plantea la inquietud de don Roberto Correa que tiene relación con el grifo de la Calle Peña con Vidal el cual no se encuentra y se solicita que se proceda a su reposición.

3. PROPUESTA PARA ENTREGAR A LA JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA AREA DE EQUIPAMIENTO, UBICADA EN VILLA GALILEA CALLE PROFESOR VENTURA BAEZA CON CALLE JAIME SOLER

DIRECTOR DE OBRAS M.: Se recibió hace un tiempo una solicitud de la Junta de Vecinos de la Villa Galilea, en la cual piden un retazo de terreno que está indicado en un antecedente que se les hizo llegar, el cual es un área de equipamiento por lo cual es perfectamente posible que de este terreno que es de una gran superficie le podamos pasar un comodato del terreno suficiente como para la construcción de una sede que es lo que pretenden, el espacio es bastante amplio por lo cual habría que entregarles una parte y lo demás mantenerlo para lo que la Municipalidad estipule necesario más adelante.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: ¿Cuántos son los metros que se necesitan más menos para poderles entregar?

DIRECTOR DE OBRAS M.: no piden cantidad, solo un terreno para la sede.

SR. ALCALDE: De conformidad a lo que hemos estado conversando con la junta de vecinos hay varios proyectos con los que se está trabajando en el sector y obviamente la idea es poder entregarles la dimensión de terreno que sea necesaria para los proyectos que ellos han planteado y que puedan utilizar diversas vías de financiamiento.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Si el terreno es muy amplio creo que lo lógico sería que la sede social sea lo más cerca del área verde cosa de poder integrar el área verde a la sede social, y dejar lo más ancho porque el día de mañana van a necesitar una plaza, un cuartel de Bomberos, una multicancha techada u otra cosa, entonces no construir en esta orilla ni en el medio porque nos va a entorpecer cualquier proyecto futuro si la dejamos en el centro.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Como dicen los adolescentes "la voy a hacer corta" estoy a favor de esto y quiero dar fe del trabajo que ustedes han desarrollando en la Villa Galilea donde hemos sido participes de muchas situaciones que se están viviendo ahí, por tanto esto es muy importante para nosotros aprobarlo porque existe el perjuicio de que como autoridad local estamos preocupados solamente de los sectores denominados como vulnerables, y que así lo son muy que obviamente hay que desarrollar mayores transferencias de recursos a ellos pero ustedes son parte de la clase media emergente que muchas veces son postergados porque pareciera ser que son de mayor esfuerzo y tienen un poco de ingresos mas y que no necesitaran vivir en

comunidad, y por eso creo que quienes tienen que hacer el proyecto es la propia comunidad y debemos aprobar el proyecto indistintamente como lo diseñe la comunidad.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Hemos planteado en reiteradas oportunidades que como política general debiéramos nosotros regularizar, ya que han llegado otras notas donde solicitan que se les pueda entregar en comodato el gimnasio o sede de diferentes sectores, nos hemos planteado el poder regularizar porque hay que felicitar a la junta de vecinos como a los vecinos en general que son artífices de su propio desarrollo, ya que la verdad de las cosas no somos capaces nosotros de poder anticiparnos a no solo entregar la sede.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde la verdad que cuando veo que llegan con un proyecto bueno, creo que solamente hay que aprobar más cuando es la junta de vecinos la que trae el proyecto, ya que son ellos los que viven en el sector. Los felicito y no queda más que apoyar.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: creo que es muy importante que los vecinos se empoderen de los espacios y sobretodo que salga de ellos los proyectos y las propuestas porque solamente cuando los espacios se validan por las personas que viven en ellos es que las personas cumplen sus objetivos y en eso les hago el llamado de que acudan a los profesionales que existen aquí, además de reunirnos para presentarles propuesta porque hemos estado en reuniones con artistas, muchos de ellos escultores que quieren poner al servicio de la comunidad algunas ideas que tienen, entonces no poder embellecer solo con una multicancha o sede social, sino como podemos crear un proyecto integral que no tan solo cumpla cosas específicas como convocatorias, sin espacios de esparcimiento, relajación, por lo que cuentan con mi apoyo.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En definitiva siempre lo más importante es el punto de encuentro y eso tiene que ser una sede, creo que en definitiva muchas juntas de vecinos prácticamente van quedando un poco rezagadas porque no tienen la forma como reunirse y algunas veces lo hacen a través de un domicilio particular, pero lo más importante es que están las ganas, las formas de poder organizarse que es lo más importante u es por eso que la Municipalidad de Curicó siempre ha estado trabajando con las juntas de vecinos, lo más importante es el comodato pero lo otro es poder ver como financian los proyectos porque no sacamos nada con darles el comodato si va a queda a medias.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración la propuesta, a un plazo de 20 años ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

ACUERDO N°213-2014 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO PARTE DEL ÁREA DE EQUIPAMIENTO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA UBICADO EN EL LOTE GALILEA A-1 CURICÓ, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, entregar parte del área de equipamiento a la Junta de Vecinos Villa Galilea, por un periodo de 20 años, el cual se encuentra ubicado en el Loteo Villa Galilea A-1, con una superficie total de 2.669,03 m², se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la I. Municipalidad de Curicó, a Fojas 2220 N°1655 año 2000.-

Déjese establecido que el área a entregarse en comodato será definido por la Dirección de Obras Municipal.

Encomiéndese a la Dirección de Obras Municipal, individualizar en un plano la ubicación precisa del terreno, con sus características topográficas correspondientes, plano que pasará a integrar los antecedentes del contrato.

Procédase a través de la Dirección Jurídica Municipal, elaborar el contrato a suscribirse entre las partes conforme a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

4. PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL TRASPASO DE LOS DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL N°38 DEL MERCADO MUNICIPAL, AL SR. JOSÉ MERCEDES GALLARDO REYES.

ENCARGADA MERCADO M.: Se recepcionó con fecha 216.05.2014 una solicitud presentada por don Mauricio Rosales Fuentes quien pide sea traspasado el Local N°38 del Mercado Municipal a Don José Gallardo Reyes, se hizo el informe y quiero hacer hincapié que Don José Gallardo Reyes es a quien siempre he visto en el Mercado a Don Mauricio solo lo he visto una o dos veces, considero que no hay inconvenientes, no le afecta ninguna prohibición para que sea transferido, va a seguir con el mismo giro de calzados Curicó, han tenido buen comportamiento pagos al día, entonces queda a criterio de ustedes.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración la propuesta de traspaso de local en el Mercado Municipal ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 214-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA AUTORIZAR TRASPASO DE LOS DERECHOS DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL N°38 DEL MERCADO MUNICIPAL A NOMBRE DE DON JOSE MERCEDES GALLARDO REYES

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, autorizar el traspaso de los derechos de arrendamiento del Local N°38 del Mercado Municipal, perteneciente al Sr. Mauricio Antonio Rosales Fuentes a Don José Mercedes Gallardo Reyes, C.I. 796.801-9, conforme a lo establecido en la respectiva ordenanza municipal, cuyo valor de arriendo a cancelar mensualmente es de \$360.387.- (Trescientos Sesenta Mil Trescientos Ochenta y Siete Pesos). Por su parte la persona antes mencionada,

tendrá un plazo de 30 días a contar de la fecha que se dicte el Decreto Alcaldicio para formalizar la cancelación del derecho especial equivalente a 05 arriendos que alcanzan la suma total de \$1.801.935.- (Un Millón Ochocientos Un Mil Novecientos Treinta y Cinco Pesos), de no realizarse este pago dentro del plazo queda sin efecto el referido documento.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipal, informar al Sr. José Mercedes Gallardo Reyes de lo resuelto por el H. Concejo Municipal y realizar los trámites pertinentes del traspaso del módulo antes mencionado.

Encomiéndese a la Dirección Jurídica Municipal formalizar el contrato a suscribirse entre las partes.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara

5. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE SALÓN DE BAILE A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE DR. MIGUEL ANGEL BERRIOS CASTRO

ENCARGADA MERCADO M.: El Sr. Miguel Ángel Berrios Castro esta solicitando la patente con giro de Salón de Baile, la cual se va a ubicar en Avda. Manso de Velasco N°308 Int., Curicó, cuenta en la actualidad con una patente de Restaurante Diurno y Nocturno, cuenta con los 04 vistos buenos exigidos aprobados y la opinión de la junta de vecinos aprobada.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Paso por la comisión esta patente, la verdad es que no tiene mayores objeciones porque además tiene la opinión positiva de la Junta de Vecinos, y es un local que lleva trabajando allí muchos años y no tiene partes de Carabineros ni de Inspectores, tiene todas las patentes de alcoholes como se mencionó.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración la aprobación de esta patente ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 215-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE "SALON DE BAILE" A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SR. MIGUEL ANGEL BERRIOS CASTRO.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la solicitud de patente con giro de "Salón de Baile", a

nombre del contribuyente **Sr. Miguel Ángel Berrios Castro** C.I. N° 7.298.411-0 y con domicilio comercial en Avda. Manso de Velasco N°308 Int., Curicó.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipales, informar al interesado lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara

6. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE DIURNO A NOMBRE DE LA CONTRIBUYENTE SRA. INES DE LAS MERCEDES CABELLO AVENDAÑO

ENCARGADA MERCADO M.: Es una solicitud de la Sra. Inés de las Mercedes Cabello Avendaño, quien solicita la patente de Restaurante Diurno, para establecerse en Avda. Bernardo O'Higgins N°857-A, Curicó, esta es una de las herederas que solicita la misma patente al fallecer la anterior dueña.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Se realizó reunión de comisión por esta patente, lo único es que no cuenta con la opinión de la junta de vecinos, quienes no respondieron a las solicitudes del Depto. de Rentas, pero cuenta con los 04 vistos buenos exigidos por ley aprobados y es un local histórico en la ciudad de Curicó.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: La verdad es que el Concejal Trejo ratifica en esbozo de su alocución que esto pasa a ser parte del patrimonio de Curicó y creo que evidentemente por las naturalezas que va a realizar, por el tipo de patente como lo es el Rucaray, nosotros deberíamos invertir recursos para que un restaurante de esta naturaleza conserve la tradición, así que desde mi punto de vista es inobjetable mi voto a favor.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración esta patente ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 216-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE "RESTAURANTE DIURNO" A NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SRA. INES DE LAS MERCEDES CABELLO AVENDAÑO.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, la solicitud de patente con giro de "Restaurante Diurno", a nombre del contribuyente **Sra. Inés de las Mercedes Cabello**

Avendaño C.I. N° 8.488.429-4 y con domicilio comercial en Avda. Bernardo O'Higgins N° 857- A Curicó.

Procédase a través del Depto. de Rentas Municipales, informar al interesado lo resuelto por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara

7. SOLICITUD DE SUBVENCION MUNICIPAL DEL CLUB ADULTO MAYOR "RUCATREMU" POR UN MONTO DE \$200.000.-

JEFE DEPTO. ORG. COMUNITARIAS: Efectivamente aquí hay una solicitud por un club de adulto mayor que al momento de la postulación que todos tuvieron, ellos estaban con un problema de rendición y por eso quedaron sin la postulación oficial, después de un trabajo con la Oficina del Adulto Mayor se encuentran en condiciones de poder postular, entonces se sugiere lo mismo que el resto de los Club de Adulto Mayor que están a punto de recibir los aportes, \$200.000.-

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración esta solicitud ¿Quiénes están a favor?

Aprobado.

**ACUERDO N° 217-2014
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA RUCATREMO POR UN MONTO DE \$200.000.-

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 05 de Agosto del año 2014, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Otorgar subvención al Club de Adulto Mayor Villa Rucatrema por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar gastos propios de ésta.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa Certificación de la Inscripción en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara

8. HORA DE INCIDENTES

08.01 INFORMA SOBRE PROBLEMAS DE TRABAJORES DE LA IGLESIA EL CARMEN

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Quiero presentar a un grupo entre trabajadores de la Iglesia El Carmen, un Empresario y además uno de los bodeguero que participa en los trabajos de la Iglesia El Carmen, donde a los 03 los une la condición o han sido despedidos, no les han pagado y reúnen cantidades millonarias de por medio tanto por la naturaleza de sus labores como por sus servicios y nos vamos a dar cuenta en los relatos la gravedad, porque esto es bien simbólico.

SR. ALCALDE: Este es un tema que nosotros ya estamos tratando, por el cual convocamos a las autoridades regionales que son los que aportan los recursos a este proyecto, se está haciendo un trabajo con la Dirección del Trabajo y con los organismos regionales que corresponda.

SR. MARIPANGUI: Me tome el tiempo de hacer una carpeta para cada uno de ustedes y así vean la gravedad que reviste esta situación, porque esta constructora tiene desde el año 2008 en adelante, alrededor de 42 demandas para no pagar que son millonarias y esto se viene arrastrando desde Talcahuano, Temuco, Chillán, etc. En Curicó solamente hemos sido demandado 07 u 08 personas, por ejemplo a mí por \$37.000.000.- y mi contrato es por \$12.000.000.- entonces cómo respondo a la demanda.

Yo he informado a la Municipalidad de Curicó sobre esta información, se le ha expuesto desde un inicio, pero la situación ha sido la siguiente; que tanto inspectores municipales como inspectores regionales han hecho vista gorda, e incluso han ido dilatando el asunto que no es algo menor, a mí se me adeuda \$12.000.000.- a la fecha y estoy demandado por \$38.000.000.- “por daños y perjuicios”, cuando mi trabajo está terminado y recibido. Acá viene el listado de 42 personas demandadas por esta empresa a gente que trabaja como subcontratista, cuando una persona pide un préstamo y no se lo paga al Banco puede pasar por un deudor que no pudo pagar, pero cuando la empresa pide 10 créditos a distintos bancos y no paga, es un delito, y aquí estamos frente a eso. Se ha visto el caso de que Inspectores de la Dirección de Obras saquen sacos de cemento de la obra para construir obras propias en Potrero Grande, me decía, eso es escandaloso, además no solo fue en una oportunidad sino en 03, entonces ese inspector está sacando cemento o se lo están regalando a cuenta de qué o se lo está robando, lo que he visto es que el Inspector del Gobierno esta bajándole el perfil a esto.

Creo muy bien que se preocupe de que no se llueva la Iglesia, pero también debería preocuparse de que se cancelen las imposiciones de los trabajadores; por ejemplo en el caso mío no debió haber corrido ningún estado de pago desde que se coloco la demanda porque existe un certificado que es el F30 que es donde la Municipalidad es Co-solidaria y debe resguardar las posiciones, sin embargo los ITO hicieron vista gorda y no pidieron los antecedentes y todo paso.

SR. ALCALDE: ¿usted están haciendo una denuncia formal en contra de los ITO?

SR. MARIPANGUI: Lo que pasa que los funcionarios municipales y el funcionario del Gobierno Regional que es el encargado de la Obra, ellos tienen que preocuparse de que estén pagados los sueldos de los trabajadores, entre otras cosas.

SR. ALCALDE: Yo tengo claro el modo operando, a través de reuniones que sostuvimos y convocamos al Gobierno Regional, además yo desde que me enteré de los detalles no autorice ningún estado de pago de esa empresa. Lo que a nosotros los contratistas nos informaron, en una reunión que tuvimos la semana pasada o antepasada en mi oficina, y es que ellos siendo contratistas aparecen como trabajadores de la empresa, y esos contratistas traían a 10 u 08 trabajadores más que los contrataba la empresa, pero ellos eran los jefes, entonces formalmente los trabajadores aceptaron un contrato formal y de palabra aceptaron tratos adicionales que el único que se los reconocía es el Jefe de Obra de la Empresa, e incluso en la reunión les dije que ellos no debieron haber aceptado ese tipo de condiciones porque cómo se demuestra en la Inspección del Trabajo si firmaron algo distinto, además como les van a cobrar a la empresa si el único que les reconoce de la empresa lo van a despedir a penas puedan, porque les reconoce los tratos, entonces cómo se respaldan. Nosotros estamos ayudando en el tema e incluso tenemos una reunión con la gente de la Inspección del Trabajo, una vez más, para ver cómo los amarramos desde el punto de vista legal, el padre ha estado muy preocupado con este tema, hemos estado conversando en varias oportunidades porque le deben la luz y el agua de la casa que facilitó para los trabajadores, o sea el tema es un poco más complicado porque involucra a más organizaciones, y de hecho estamos hablando de un señor de apellido Torrealba que es el dueño de la empresa que como dato es hermano del Presidente del Colegio de Médicos de Curicó.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Alcalde esto no es en contra suya yo soy de su equipo pero quiero insistir que esto es muy a destiempo, yo hice esta presentación en diciembre del 2013, la reiteré, está en cata, en marzo de 2014, usted efectivamente ha tenido reuniones pero el nivel de esto, de las presunciones que hay de la gravedad, porque por eso me interesaba que hablara con el Sr. Vásquez, que le voy a pedir que hable con el Consejero Regional y con usted, porque es él quien refiere a quien se le entregaban las instrucciones para retirar el material, lo que reviste a lo menos la presunción de gravedad por parte de nuestros funcionarios, para hacer la denuncia en fiscalía y el sumario que corresponde.

SR. ALCALDE: Tendrá que hacer la denuncia donde corresponda.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Nosotros tenemos que resguardarnos porque estamos a portas de hacer licitaciones millonarias, y si tenemos la presunción de que hay corrupción hay que ponerle atajo desde la raíz, entonces acá tenemos las carpetas, grabaciones y otros antecedentes, entonces mañana viene el Intendente a la Gobernación y creo que mientras no se solucione esta situación de la presunción de que aquí están ocurriendo una serie de irregularidades que tienen que ver con funcionarios municipales, con el funcionario que supervisa desde el Gobierno Regional, tiene relación con el trato laboral, mal trato laboral, con esconder los libros según lo que refieren los trabajadores, entonces esta es una señal muy clara, reunirse con el intendente mañana y decirle que la obra se debe frenar hasta que se clarifique toda la situación.

Se vulnera el Mercado Público porque una empresa que trabaja con dos RUT, a lo menos de lo que hemos encontrado, además de que tiene un prontuario considerable vulnera nuevamente el Mercado Público y vienen una serie de presunciones si es que estamos a expensas de una situación mucho más grave, de hecho lo habíamos conversado pero los trabajadores se les debe sueldo, un trabajo millonario y así otros, y además probablemente si buscamos esta empresa en Chile deben tener una serie de otras cosas, así que creo que hay que cortar por lo sano, a modo de sugerencia.

SR. ALCALDE: Don Luis para su información el Intendente está al tanto de este tema para poder tener a la gente del Gobierno Regional acá, hable personalmente con el Jefe de Gabinete del Intendente para coordinar día y hora, el encargado de este tema es Mauricio Carrasco que estuvo acá por instrucciones de la intendencia y justamente uno de los temas que vamos a hablar mañana con el Intendente es este tema, entonces la idea de mañana es justamente abordar este tema con la seriedad y los antecedentes que don Mauricio Carrasco iba a requisar y a ellos les iba a llegar el informe de la Inspección del Trabajo sobre este tema.

08.02 SOLICITA FISCALIZAR TALLER MECANICO EN POBLACION PEDRO NOLASCO

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Hay unos ciudadanos que el 29.07.2014, John Guerrero Iturriaga de la Población Pedro Nolasco han pedido una fiscalización a un taller mecánico, hay un set de antecedentes respecto de cómo afecta a los vecinos.

08.03 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE NO COBRAR ACCESO A LAS CANCHAS DE TENIS DE ESTADIO LA GRANJA

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Teníamos invitado a don Jorge Sepúlveda que es un Abogado y adulto mayor que practica el deporte (tenis y tenis de mesa) quien ha detectado lo siguiente; él asiste frecuentemente a las canchas de tenis del estadio la granja y entonces ahí hoy a los ciudadanos se les establece un arancel para el ingreso a la práctica del deporte, entonces hemos conversado con él y otros adultos mayores que es necesario revisar esa situación que el cobro de un arancel son \$3.000.- por persona, una hora y si juegan dos son \$6.000.- y si juegan dobles es más, entonces la propuesta es que eso tienda a la gratuidad y que por tanto pudiéramos oficiar al Gerente de la Corporación de Deportes que quien se va a hacer cargo del recinto deportivo, establezca los acceso que corresponde sobre todo los fin de semana, y que si se hace un cobro mínimo que se establezcan las medidas de control porque no se da ningún boleto.

SR. ALCALDE: Recuerde que ahí hay comodato respecto de las canchas con el Club de Tenias San José de Buena Vista, entonces lo que pasa es que el ingreso que se produce ahí por el ingreso a las canchas en comodato es de mucho tiempo, yo tengo entendido que el club es que se pagan con esos ingresos, y el comodato data de hace bastante años.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Entonces solicito el comodato de ese terreno.

08.04 SOLICITA CREAR SALA DE ESPERA EN CONSULTORIO CENTRAL

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Hay una situación que la solicito formalmente que podamos urgentemente desarrollar una sala de espera para los usuarios del consultorio central y particularmente quienes van a expender los remedios, y el concejal Soto pudo ver conmigo que los adultos mayores y embarazadas están en estas filas extensas con no una comodidad, por tanto eso es urgente, el hacer una sala de espera frente a la farmacia del consultorio y es tiempo de tomar las medidas, ya que según presupuesto se cuenta con los recursos, hay un tema de espacio que se puede incluso establecer un método de expendio de remedios, que por favor haya una solución.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: El Concejal Luis Trejo manifestó la situación de los pacientes del CESFAM Central que están viviendo frente a la entrega de medicamentos, que lo podemos evidenciar, hay colas de adultos mayores, de embarazadas y de algunas personas con problemas que tienen que hacer fila para la

entrega de los medicamentos, esto viene hace mucho tiempo, pero quizás y no sé si será técnicamente factible pero se lo transmito para que lo pueda analizar con la gente de salud, de que la entrega de medicamentos, además de lo que propone Luis que me parece aceptable, que ésta pueda hacerse como en los SAPU que cuando se atienden el profesional se los entrega ahí mismo , lo dejo para que lo tenga en consideración con la finalidad de facilitar los procesos a los usuarios y así colaborar de buena manera.

08.05 SOLICITA DAR RESPUESTA SOBRE ACCIDENTE DE UN VECINO EN SARMIENTO

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Se encuentra la Sra. Hilda del Sector Sarmiento que viene por un problema que tuvo su esposo, ya que ha venido reiteradas veces a conversar con el Director Jurídico y no hemos tenido solución.

SRA. HILDA: Mi esposo, Carlos Parraguez Godoy, tuvo un accidente del que le pase la carpeta a Don Jorge de Jurídico y él me dijo que iba a solucionar el tema cuando llegara usted Sr. Alcalde y que lo iban a pasar a concejo, pero esto ya ha sido hace 06 meses y no tengo ninguna respuesta y mi esposo hasta la fecha no puede trabajar porque se fracturo la costilla en la vereda que está en la vereda de la sede de la unión sarmiento.

SR. ALCALDE: Yo pedí esto y están pidiendo todos los antecedentes del consultorio de la atención que se recibió y del hospital, quizás por eso se demoró.

08.06 SOLICITA REPARAR LA PLAZA DE ARMAS

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Últimamente he estado viendo el tema del abandono de la plaza de armas y estamos muy preocupados con otros concejales, porque si bien es cierto se realizó la Fiesta de la Vendimia hace un tiempo atrás, cada vez que hay un deterioro en la fiesta se repone, pero hoy nos encontramos con una plaza abandonada, donde al indio se lo están comiendo las termitas y a lo mejor se puede reparar, creo que falta un poco de voluntad que lamentablemente alcalde no lo digo yo , si no que lo puede ir a ver usted para que no crea que es critica solamente, del estado en que se encuentra nuestra plaza de armas que es digna de destacar a nivel nacional.

08.07 SOLICITA INFORME SOBRE DAÑOS OCASIONADOS EN GIMNASIO CUBIERTO DE CURICÓ

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quisiera pedir un informe del recinto gimnasio cubierto donde se rompió en una parte para instalar una cancha de voleibol y ese es material que se instalo para que la pelota de bote, entonces quiero un informe de un técnico para que nos explique que pasa con esos hoyos y si acaso va a perder la posibilidad para el basquetbol porque eso prácticamente es un material muy especial y la municipalidad rompió para la red de voleibol.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que si se hubiese hecho algún orificio, estos van fuera del área del basquetbol, el largo de la cancha tiene un ancho más allá del de la cancha de basquetbol, salvo que sea de otra situación.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Por eso lo invito a que vaya a ver el gimnasio y que vea el tema del arriendo de una casa que hay al lado de una de las salidas de emergencia del gimnasio, si está arrendado o no, porque entorpece la salida de emergencia del gimnasio cubierto.

08.08 SOLICITA INFORME SOBRE LA CONTRATACION DE GUARDIAS

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde del mes de diciembre que yo vengo peleando por un tema que es el de los “famosos guardias” donde se ha peleado mucho y que posiblemente puede haber algún funcionario municipal involucrado, ojala que no sea así, pero no sé porque usted ocultó esto, es bueno que la gente hable y desde el mes de diciembre vengo diciendo qué paso con el tema de los guardias, qué paso con la famosa empresa que se contrató hasta que nos encontramos hoy en día que es un terreno que esta embargado, usted salió en los medios diciendo que no es así, y para mí la justicia es una sola en este país. Hoy se que están los documentos por 4 y 6 millones en tribunales, pero ¿cómo salió ese dinero?, ¿Cómo se les va a pagar? Porque necesito saber ¿cómo se les va a pagar esa cantidad de dinero a los Guardias? ¿De dónde se va a sacar la plata? Porque usted no se manda solo para llegar y pagar a los guardias que no se ganaron la licitación, ya que hasta donde tengo entendido ellos no se ganaron la licitación, por otro lado me gustaría alcalde que investigue porque tengo correos que salieron de antes de la licitación, 03 días antes, porque el correo que mando un funcionario de confianza suya, el que salió el día 30.11.2013, las bases se aprobaron el 03.12.2013 y después se adjudicó el 27.12.2013.- Quiero que investigue el pago a los guardias y a sus funcionarios.

SR. ALCALDE: ¿puede darme copia de esos correos?

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: No, son personales.

SR. ALCALDE: Entonces cómo quiere que investigue algo que no he visto.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Pídalos en la Contraloría, porque ellos dicen que tiene hasta el 10.08.2014 para responder sobre el correo. Además le ordeno que haga un sumario.

SR. ALCALDE: Ojo que no lo he leído completamente pero lo que usted tiene destacado dice “para establecer la efectividad de lo denunciado”.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me gustaría saber qué cuándo su departamento Jurídico va a hacer el documento para que se le devuelvan los recursos a esta empresa que dice que se le deben por ejemplo las boletas de oferta y demanda que son \$700.000.-, a la Empresa de Guardias, ya que lamentablemente son amigos de su gente porque el Señor Ureta es de la DC.

SR. ALCALDE: él es asesor del Capitulo Regional donde preside su correligionario Martín Arriagada, pero él no es funcionario municipal.

08.09 SOLICITA RENDICION DE LA FIESTA DE LA VEDIMIA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Estamos en el mes de agosto y he pedido en reiteradas oportunidades que se dé cuenta pública de la Fiesta de la Vendimia, porque aun no pasa nada con ese tema y así ver qué pasó con los gastos que hubieron y que si el próximo año vamos a gastar 100 millones en la fiesta que se dejen 10 millones para reparar todo lo destruido después de ésta fiesta, y así en vez de gastar tantos recursos en artista podemos dejar una cantidad para reparar.

08.10 SOLICITA OFICIAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA NECESIDAD DE RECURSOS PARA LA LIMPIEZA DE CANALES EN LA COMUNA

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Quiero plantear un tema que lo hemos conversado y es que se oficie a la autoridad regional, pero podemos conversarlo mañana ya que viene, con lo referente a los recursos de la limpieza de canales, aunque ya se tarde, porque como lo hemos analizado uno de los problemas que tiene la ciudad es este, pero sumado a ello no hemos tenido las condiciones para limpiar los canales.

SR. ALCALDE: Don Leo, no es tan así el tema porque primero la responsabilidad de la limpieza de los canales es de los dueños de los canales, como ellos no la hacen la tenemos que hacer nosotros y hay un equipo de funcionarios que dependen de Juan Rafael González que están limpiando canales, lo que pasa es que adicionalmente a eso se postuló a un proyecto de la Subdere para poder contratar más mano de obra y poder hacer una mayor cantidad en un menor tiempo y esa es la que está pendiente, pero hoy se están limpiando diversos sectores de canales con funcionarios municipales.

08.11 INFORMA SOBRE DEMANDAS AL MUNICIPIO POR PARTE DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Hay problemas con los asistentes de la educación que lo hemos conversado acá, y me informaba un Abogado de la comuna que tiene una cantidad de demandas por concepto de bienes y otros de por lo menos 11 y les llegaría otra cantidad más.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que hay una disposición de la Contraloría que desde determinada fecha en adelante no permite el pago de los bienes a los Código del Trabajo y obviamente que ellos no están de acuerdo con la Contraloría y utilizan su legitimo derecho de acudir a otro canal.

08.12 INFORMA BACHES EN SARMIENTO

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Nuevamente hemos tenido quejas de vecinos de Sarmiento y de colectiveros por la situación que hay, entre otros, a la entrada de Sarmiento, los baches que no han sido solucionados y ojala que pudiéramos insistir.

08.13 INFORMA PROBLEMÁTICA DE LA VILLA CABALLEROS DEL FUEGO EN BOMBERO GARRIDO

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Conversaba con dirigentes de la Villa Caballeros del Fuego de Bombero Garrido, ahí hay una situación que los mismos vecinos se preocupan de atender un área verde que hay ahí pero se llega al extremo de que no hay ni siquiera una llave.

08.14 INFORMA QUEJAS DE PACIENTES DE LA CLINICA SOCIEDAD ANSA LTDA, DEBIDO AL COBRO DE PARQUIMETROS

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Hay reclamos de los pacientes que se atienden en la Clínica Sociedad Ansa Ltda., Villota 38 y no obstante que la Dirección de Obras autorizó un reservado de 4 metros, pero la concesionaria de

parquímetros no acepta que por lo menos haya un espacio para que puedan llegar una cantidad de pacientes de esta clínica, entre ellos minusválidos y gente discapacitada.

08.15 REITERA INVITACION DE LA JUNTA DE VECINOS AGUAS NEGRAS 2ª ETAPA

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Los dirigentes de la Junta de Vecinos Aguas Negras 2ª Etapa, nos recordaban que hemos hecho las peticiones de varias deficiencias que hay, de hecho nos tienen invitados el viernes para ojala poder llevar alguna respuesta esperanzadora.

08.16 SOLICITA REGULARIZAR COMODATOS EN LA COMUNA

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: En este mismo sector hacia presente denante que deberíamos regularizar con muchas organizaciones sociales la entrega de comodatos, como gimnasios y que busquen como mantenerlos de la mejor forma.

08.17 INFORMA SOBRE REUNION SOSTENIDA CON LA OFICINA DE LA OPD

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Hacer un pequeño comentario de la reunión que se sostuvo en la mañana con la Oficina de Protección de la Infancia, por diversas razones gran parte de los colegas no pudieron asistir aunque habíamos quedado de acuerdo en reunirnos, asistió la concejal Julieta Maureira y quien les habla. Ahí se hicieron una serie de informaciones, planteamientos, frente a lo cual creo que tenemos un gran compromiso de poder apoyar este trabajo mancomunado con las diferentes organizaciones, a raves de los colegios, jardines infantiles, centros de salud, etc. Que apoyen el trabajo referente a esto, además planteaban que hay niños que no cuentan con centros de acogida para niños con vulneración de sus derechos, ya hemos presente anteriormente, no solo respecto a esto, sino para buscar una mejoría en el proceso educativo, hacer un trabajo con el DAEM, apoderados, profesorado y estudiantes. Ojala pudiéramos tener un tiempo como Concejo porque es de fundamental importancia el tema de la niñez.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: También quisiera hacer mención de la reunión sostenida con la OPD, la que fue muy fructífera y ver la posibilidad de tener una reunión con usted para comentarle de lo que conversamos con la oficina de la OPD que fue lo mismo que ellas ahondaron en el concejo, sobre poder tener una política transversal con respecto a donde van a apuntar las medidas que se van a hacer y con qué fondo, poder tener un discurso común y coincidimos que debemos trabajar con el DAEM, la Oficina de la Mujer y el Depto. Social para poder obtener resultados.

08.18 SOLICITA SE DE IGUAL TRATO A TODAS LAS ORGANIZACIONES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Agradezco que este el nuevo Jefe de Gabinete porque en la mañana me encontré con la gente de Cordillerilla que participa el SERVIU y el Consejo de Desarrollo Local del CESFAM Los Niches, vinieron a pedir ayuda y todavía se les está tramitando, además él les saco en cara que habían trabajado para la campaña de Hugo Rey y creo que debemos dejar de lado la política y se deben atender por igual a todas las organizaciones sociales.

08.19 INFORMA SOBRE PLANO REGULADOR

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Esta aquí Patricio que viene en representación de la Ruta del Vino, quienes han estado llamando para saber qué pasa con las modificaciones del Plano Regulador, tengo entendido que la Contraloría o el Ministerio de Vivienda contestó en que hoy la Ruta del vino tienen contratado dentro de sus asesores a quien estuvo a cargo del PRES y que tiene un alto cargo de Gobierno hoy en día por el tema de Viviendas, Luis Alberto Breseani, entonces creo que es una buena oportunidad para aprovechar a este señor en todo lo que sea de apoyo, tenemos a este señor que es muy valioso y que aparte nos puede ayudar en temas del Plan Regulador en general.

08.20 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE SOTERRAR LOS CABLES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Hoy estamos a la mitad de la actualización del sistema de semáforos en Curicó, no se puede aprovechar de tratar de involucrar en las cuerdas que quedan, en las empresas que quedan que aprovechen la misma tubería y sotierren lo que no está soterrado, sé que no es fácil pero para no romper las veredas de nuevo.

08.21 SOLICITA VER EL TEMA DE LA DEMANDA EN CONTRA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Este es un tema administrativo que vamos a tener que tratar en el Concejo en algún momento, el día viernes me llegó un correo que se estaba citando urgente a todos los funcionarios municipales a una reunión, estuve averiguando pero era que el Consejo de Defensa del Estado él está pidiendo “devolver el incremento”, entonces les pediría que pudiéramos tener una reunión de trabajo y ver cómo podemos solucionar ese tema, si es un tema político, si es del Gobierno Regional porque me parece impresentable y creo que hay que hacerlo ya, y no dejemos que este problema llegue hasta el final y que los funcionarios tengan que devolver su incremento, quizás es un tema que hay que llevar al Gobierno Central o al Parlamento, modificar la Ley o algo, es un tema gravísimo que debemos abordarlo y no debemos ser la única Municipalidad en estas condiciones.

08.22 INFORMA SOBRE REVISION DEL FONDEVE

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Ayer Señor Alcalde con el Concejal Luis Rojas estuvimos en una reunión del FONDEVE, la sumatoria de acuerdo al trabajo de Guillermo Figueroa y su gente, era un monto de \$38.900.000.- don David nos había informado que el presupuesto era de \$30.000.000.-, después pudimos dilucidar con finanzas que eran \$33.000.000.- entonces lo que pedimos con Luis Rojas, formalmente, ya que somos los dos encargados de la comisión, es que se pueda aumentar este presupuesto de los 33 a los 38 y fracción para no dejar a ninguna organización fuera, además de que tendríamos que derrumbar todo el trabajo de Don Guillermo, ya que faltan como 5 o 6 millones y mi idea que fue bien acogida es que en algún momento hagamos proyectos grandes y a un sector se le den 5 millones de pesos y que puedan hacer una obra importantísima y que eso pudiera ir rodando, ya que hay muchos proyectos que son muy buenos, y que quede establecido que para futuras presentaciones de proyectos vengán aprobados por la asamblea o a lo menos firmado por la directiva, porque vienen unos proyectos que la presidenta está solicitando notebook y cosas así y viene el resto de la directiva a reclamar, entonces es impresentable que se presenten esas cosas más aun cuando no son apoyados por la asamblea y/o la directiva, para que no sea proyectos solamente de la presidenta.

08.23 SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA JEFA (S) DEL DAEM CURICÓ

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿Qué pasa con la Jefa del DAEM? Porque nos habían dicho que se iba, hay un dictamen de la contraloría, que está de vacaciones, la vi por ahí entonces quiero saber ¿Qué va a pasar con ella? Su situación, ¿sigue siendo profesora del colegio? ¿Renunció? Porque la Contraloría dice que no puede hacer las dos cosas.

SR. ALCALDE: Eso está en revisión de la Contraloría, lo que pasa es que hizo una apelación a la Contraloría Central.

08.24 SOLICITA QUE LA ENTREGA DE CASACAS A ESTUDIANTES SE REALICE CON ANTICIPACION

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sin ánimos de polemizar, pero los últimos días me han llegado varias invitaciones a entrega de vestimentas y fui a ver si eran cortavientos para el verano, lo felicito por la iniciativa pero lo debimos hacer en abril, mayo, junio.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que eso se hace con recursos de la Ley Sep de conformidad a los criterios que establece el Consejo escolar.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Solamente pido que se adelanten las fechas.

08.25 SOLICITA REALIZAR A LA BREVEDAD LA CADUCACION DEL CONTRATO CON LA EMPRESA PEHUEN

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sobre el tema de los jardines que mañana hay una reunión y estoy viendo si se cambia la fecha, porque yo tenía agendadas otras actividades fuera de la ciudad con anticipación. Volver a si es bueno o malo, nos conviene cortar el contrato a la brevedad porque la empresa esta avisada que se va y lo que le estamos pagando es plata perdida y no están haciendo nada, entonces creo que hay que apurar esto lo antes posible.

08.26 SOLICITA INFORMACION SOBRE PROYECTOS PARA SARMIENTO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Todas las solicitudes que hay de las agrupaciones de juntas de vecinos de Sarmiento; plaza, Carabineros, proyectos para las aguas, asfalto de la Avda. Arturo Prat, complejo deportivo, ciclo vías, cancha unión sarmiento, entre otros ¿Cuál de esas cosas están?

SR. ALCALDE: Se está trabajando en algunos de esos proyectos.

08.27 SOLICITA RENDICION DE CALDILLOS Y CAZUELAS

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Aprovechando que van a invitar al Gerente de la Corporación Cultural, que además de traer todo el tema de las cuentas de la Fiesta de la Vendimia traiga las cuentas de Caldillos y Cazuelas que se realiza en la Plaza de Armas que se realizó para poder aportar estos recursos que no son menores y me importa harto porque son pocos los expositores curicanos, entonces sería

bueno que además de la fiesta de la Vendimia pudieran traer esta situación porque recordemos que el compromiso eran 60 días pudieran entregar la cuenta de la fiesta.

08.28 INFORMA SITUACION DE DISCRIMINACION DENTRO DEL MUNICIPIO CURICANO

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Hay algo que me tiene bastante preocupado y es una situación que ha dado a conocer por las redes sociales una funcionaria Gina Lorenzini, ella lo ha conversado con nosotros y siente que está siendo discriminada o que tiene un trato vejatorio respecto de sus funciones, entonces no sé si usted ha conversado con ella o si se ha acercado al comité paritario, pero es preocupante que una funcionaria sienta que está siendo discriminada dentro del municipio, le pediría Sr. Alcalde que pudiera usted hablar con ella porque no solamente lo conversa con nosotros sino que lo hace público a través de las redes sociales.

08.29 INFORMA PROBLEMAS POR CIRCUNVALACION NORTE

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Todavía me está dando vuelta y lo estuve conversando con la gente que trabaja cerca de circunvalación, porque estamos tratando de citar hace tiempo, y le pedí a usted que la citara, a la Directora de Transito para evaluar el sistema de cambio de transito, resulta que en la Avda. Circunvalación también hubieron unos cambios desde los edificios hacia el aeródromo y hay gente que quedo sin poder salir de sus pasajes y la gente está enojada y quieren salir a la calle a protestar porque es irrisorio, entonces convocar a esta Directora para que nos explique esta situación, ya que quizás la incomodidad de los vecinos es una cosa pero el orden es otra.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Este tema se abordó con el Director de Obras, la obra no ha sido recibida pero antes que entrara en funcionamiento hay que hablar con el SERVIU que es a quien le corresponde. En el día de hoy esa calle entro en funcionamiento, la calle entró en funcionamiento en la calzada norte con cantaritos, Juan Luis X, pero en definitiva eso le corresponde al SERVIU porque es la urbanización de los dueños de la constructora inicia que está construyendo departamentos habitacionales, por lo tanto le corresponde al SERVIU pero también a la Dirección de Obras recepcionar dicha obra y el Director nos señaló que iba a hacer esa observación porque hay muchos pasajes que quedan ciegos y ojala se tome alguna decisión al respecto para subsanar aquello.

08.30 SOLICITA QUE LA SEREMI DE MEDIOAMBIENTE ESTUDIE LA ALERTA AMBIENTAL

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La verdad que el tema de la contaminación a todos los tiene vueltos locos respecto de todos estos días que se declaran alertas sanitarias, porque resulta que hace tiempo venimos discutiendo que la alerta sanitaria afecta a la gente más humilde que es la que utiliza la leña, pero resulta que hace unos días estábamos en la población Sol de Septiembre porque nos llamaron y había alerta ambiental, pero el humo que venía de Zapallar no era menor, entonces si queremos cuidar la comuna de Curicó respecto de la contaminación todos podríamos ser responsables, entonces estábamos en alerta ambiental acá pero el humo se venía de las casas del sector Zapallar a este sector, entonces le pediría conversar con la SEREMI de Medioambiente que si queremos descontaminar la ciudad ayudemos todos, para que haya justicia rigurosa respecto de quienes tenemos que colaborar con esto.

08.31 SOLICITA PREVENIR UNA DEMANDA EN CONTRA DEL MUNICIPIO POR LAS CONSTRUCCIONES

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: En la Calle Carmen donde se esta construyendo el nuevo Centro Cultural, se ha hecho muy peligroso para los vehículos en Estado y Carmen, la consulta mía es en caso de un accidente de tránsito o del atropello de una persona ¿Quiénes es el responsable de esa situación?, si no sabemos consultarle a Jurídico porque no vaya a ser cosa que el día de mañana o cualquier otro día casualmente ocurra un accidente y que nos coloquen una demanda por responsabilidad subsidiaria.

08.32 INFORMA SOLICITUD DE COMODATO PARA LAS JUNTA DE VECINOS LAS 05 VILLAS DE SARMIENTO

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Respecto a la situación de la ente de la Villa El Carmen, la Junta de vecinos las 05 Villas de Sarmiento, ellos están solicitando que se les entregue un comodato de la Villa El Sol que es parte de las 05 villas de la junta de vecinos, es área de equipamiento y lo quieren destinar a sede social.

08.33 INFORMA EL NO FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIAS SOLARES

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: En la Villa El Carmen pero por fuera las luminarias solares no están funcionando.

08.34 SOLICITA INSTALAR SEÑALETICAS EN CICLO VIAS

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Lo primero; quisiera ver la posibilidad de que se pudiera oficiar al Depto. de Transito si es que es el Órgano que le compete para poner señalización en las ciclo vías de la Alameda, si es que les corresponde a ellos.

SR. ALCALDE: En estricto rigor le correspondería a la Empresa Pehuén, en su efecto tendríamos que hacerlo nosotros y descontarlo.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Sucede algo grave, que los ciclistas que transitan por la alameda y que son muchos, ocupan audífonos y también para ellos existen los ceda el paso, y en una zona tan transitada como lo es la Calle Merced llegan y pasan a mucha velocidad sin respetar que ellos deben tener un ceda el paso, entonces entendiendo que Pehuén está haciendo su abandono de deberes ver que posibilidad tenemos de hacerlo nosotros.

08.35 SOLICITA INFORME SOBRE SITUACION DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: En otro ámbito quisiera pedir un informe sobre las medidas que se tomaron para ver el tema de la toma del Liceo Luis Cruz Martínez y posteriores, un informe acabo con lo que se va a hacer para poder subsanar desde la infraestructura como lo académico e institucional, no sé si podrá venir la Sra. Paulina o como usted lo amerite, a mi me bastaría con un informe.

08.36 SOLICITA INFORME DE LOS COMODATOS DE ANTENAS DEL CERRO CONDELL

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Quisiera solicitar que se nos entregue copia de todos los comodatos de antenas de radio que están instaladas en el Cerro Condell de Curicó con la finalidad de iniciar el trabajo expuesto en la comisión de las antenas y en particular del Cerro Condell.

08.37 INFORMA SOBRE NUEVA DEMANDA POR CONTAMINACION EN EL CANAL LA CAÑADA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: El día de hoy ha surgido una nueva denuncia de que estaría contaminado el Canal La Cañada con aguas color rojizo, durante la tarde se iban a presentar directores de sanidad con la finalidad de verificar aquello, entiendo que mañana viene el Intendente con otras personas a una reunión en la Gobernación, pero efectivamente más allá de que vengan lo importante es verificar si es así y atacarlo, ya que estuvimos durante años tratando de atacar la contaminación de la Empresa ROCOFRUT y supuestamente eso se subsanó, entonces ver si ellos lo pudieron atacar o si son otras empresas las que está atacando.

08.38 SOLICITA NOTIFICAR A DUEÑOS DE EFDIFICIOS NO RECONSTRUIDOS EN LA PLAZA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Desde el terremoto el Club de la Unión y el Teatro Victoria se encuentran en pésimas condiciones sobre todo para transeúntes, el día de hoy se encuentran en manos de particulares por lo que solicito señor Alcalde que a través de la Dirección de Obras se pueda oficiar para hacer los trabajos necesarios para desarmar de acuerdo a lo que solicita el concejo de monumentos nacionales y poder restituirlos de la forma en que corresponden porque son patrimonios culturales y están en una zona típica.

08.39 SOLICITA INFORME RESPECTO A USO DE LAS CANCHA ADOSADA AL LICEO ZAPALLAR

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hace un tiempo solicitamos información y ojala ahora lo podamos hacer a través del DAEM, para ver si estudiantes de la educación municipalizada están utilizando, de acuerdo al compromiso refrendado con el Concejo anterior, uso de las canchas sintéticas que están adosadas al Colegio Zapallar y que fueron entregadas en administración a particulares con la finalidad de que puedan hacer usufructo pero que la utilicen parte de los estudiantes de la educación municipalizada.

08.40 SOLICITA APOYO PARA ALUMNA DE ARQUITECTURA

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: hay una alumna estudiante de la Universidad de Talca de Arquitectura con muy buenas calificaciones que fue aceptada en una pasantía en la Universidad de Génova para el semestre próximo con la finalidad de ahondar en sus estudios de arquitectura, le voy a entregar los antecedentes para que se pueda evaluar la posibilidad de algún aporte como se hizo en algún momento con otra estudiante también de la Universidad e Talca, estamos haciendo gestiones con la Embajada de Chile en Italia y de Italia en Chile para ver el tema de la estadía de esta alumna, pero lo que se le solicita a la Municipalidad es algún aporte para el traslado de ella que sería a fines de agosto o inicios de septiembre.

08.41 SOLICITA REALIZAR ESTUDIO DE LOS EFECTOS DEL FLUOR EN EL AGUA, PARA LOS SERES HUMANOS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En otro ámbito, el flúor tiene diversos efectos sobre la salud de las personas, efectos positivos que todos conocemos principalmente en el tema dental, pero en este último año hay algunos efectos negativos cuando es consumido por larga data por las personas, por lo tanto, y también hay una serie de solicitudes de la comunidad sobre el tema, por lo tanto le solicito que como municipalidad o en conjunto con la empresa privada se pueda financiar algún estudio para determinar la cantidad de flúor que los curicanos estamos consumiendo toda vez que podría tener efectos nocivos sobre la salud de las personas si este está en mayor cantidad presente en el agua que consumimos.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que en el Consejo de la Sociedad Civil se planteó el tema y se le solicitó un informe al Depto., de Salud que llegó ayer, entonces vamos a hacerlo llegar al concejo municipal.

08.42 SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE COLOCAR WIFI EN LA PLAZA DE ARMAS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hasta antes del terremoto la Plaza de Armas al menos estaba iluminada con WIFI desde la Municipalidad, entonces algún problema hubo y le solicitaría que a través de Informática viéramos la posibilidad de iluminar al menos la plaza con WIFI, con la finalidad de que las personas puedan acceder a esto de forma gratuita en este espacio público y si esto resultare ir viendo atenuativas, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, que otros lugares se puedan implementar.

08.43 INFORMA RECEPCION DEL INFORME DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Nos llegó el informe de solicitud de acceso a la información de Transparencia el día de hoy, de acuerdo a la nueva ley que fortalece el rol fiscalizador de la Municipalidad, esta información debe ser entregada periódicamente al Concejo Municipal con la finalidad de tener conocimiento de las solicitudes de información y de las respuestas que se les están entregando a la comunidad o a quienes la solicitan, al menos hay 03 solicitudes que son respondidas pero al lado se señala que se les responde, no estamos pidiendo el dossier de todas las informaciones pero sí que se coloque lo que se respondió de forma global y que cada uno si así lo requiere pueda tener la información.

08.44 INFORMA MODIFICACION DEL REGLAMENON DE SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Además se está reglamentando en el reglamento de sala del concejo municipal, que es parte de la nueva ley, y espero que podamos tener alguna reunión para ir definiendo algunos temas y las intervenciones que se traen al concejo municipal, hay que tener mayor cuidado de los temas que se traen porque hay algunos que son administrativos y no corresponde traerlos acá, uno entiende que este es el único foro público que hay en Curicó por lo tanto todas las necesidades, los anhelos y sueños de la comunidad se pueden tratar acá, pero hay temas administrativos que acá no se van a resolver por lo tanto hay que regular aquello en contenido y tiempo de intervención.

08.45 FELICITA POR LA INICIATIVA DE LLEVAR A LOS NIÑOS A LA NIEVE Y SOLICITA VER LA POSIBILIDAD DE LLEVAR A LAS JUNTAS DE VECINOS

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Este fin de semana se celebra el día del niño e independientemente de la lluvia creo que siempre va a estar el ánimo de celebrarlo para lo cual la Municipalidad tiene su plan B con respecto al tema pero quiero más o menos dar a conocer que la actividad que se está desarrollando de llevar a los niños a la nieve es algo espectacular de la municipalidad de ir a la nieve y poder estar en contacto con la naturaleza por lo que me parece una medida muy acertada por parte de esta administración, pero solo consultar si va a haber alguna participación de los concejales en esto, y lo otro es que me han llegado solicitudes de juntas de vecinos que les gustaría poder participar en esto, no sé si se va a trabajar en ese ámbito de que las juntas de vecinos puedan acceder con sus niños a esto hermoso que es conocer la nieve.

08.46 INFORMA SOLICITUD DE SEDE SOCIAL PARA CLUB DE RAYUELA CURICO

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Lo otro tiene que ver con un ámbito deportivo que es la Asociación Deportiva de Rayuela de Curicó que desde el año 2006 vienen solicitando un terreno en comodato para poder tener sus sedes y canchas de juego.

08.47 SOLICITA INVITAR A LOS 05 CONSEJEROS REGIONAL A SESION DEL CONCEJO PARA VER PROYECTOS 2014-2015

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Solamente manifestar mi preocupación en el sentido de que se dice que va haber Hospital ¿Cuándo?, se dice que se va a terminar la segunda parte del estadio ¿Cuándo? Se dice que viene la construcción de colector, y todo a través de los medios de comunicación donde nos parece que si tenemos 05 Consejeros Regionales que están trabajando por la provincia, sería importante invitarlos para que nos den a conocer los distintos proyectos en los que está trabajando el Consejo Regional a través de todos los Consejeros pero conocer los proyectos del año 2014 y para el año 2015 con el presupuesto correspondiente, y sería bueno poder invitar a todo este equipo para conocer de boca de ellos todas estas materias, ya que no nos informamos a través de las fuentes oficiales sino a través de los medios de comunicación.

Siendo las 18:13hrs., se levanta la Sesión.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°48